Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 2 de diciembre de 1960, que resuelve la reclamación formulada sobre abono de haberes.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V I. muchos años. Madrid, 27 de mayo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 29 de mayo de 1961 por la que se confirma en el cargo de Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a don Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el parrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de enero de 1955, y habiendose cumplido por la Facultac interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla al ilustrísimo señor don Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario, Catedrático de la misma, quien continuará en el percibo de la gratificación anual de cinco mil pesetas, que con cargo al crédito que figura en el número 121.343/8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial venía devengando.

Lo digo a V I para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I, muchos afios. Madrid, 29 de mayo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero Feliciano Machin Ortega, con destino en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Perteros de los Ministerios Civiles. de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponca, a Feliciano Machin Ortega, Portero de los Ministerics Civiles, con destino en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 ce junio de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Exemo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Go-

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 4 de enero de 1960 («Boletin Oficial del Estado» del 14) para la provisión de placas de Profesores titulares de «Tecnologia textil» vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Resolución de 4 de enero de 1960 para proveer vacantes de Profisores titulares de «Tecnologia textil» en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial; y

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indican, los cuales han obtenido las puntuaciones que también se detallan:

- D. Leocadio Cascón Sánchez, 9.48.
- D. Roberto García Payá, 9.73.
- D. José Maria Pons Casacuberta, 7,35.
- D. Gabriel Torrents Camprubi, 7,31,

Considerando que en la tramitación del concurso han sido observadas rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicaoles sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal, y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido su preceptivo informe en sentido favorable,

Esta Dirección General ha tenido a blen resolver:

1.º Se aprueba el expediente del citado concurso de méritos o examen de aptitud y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, nombrando en consecuencia Profesores titulares de «Tecnologia textil» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial a los señores propuestos, los cuales percibirán el haber anual de 24.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias a satisfacer en julio y diciembre con cargo al presupuesto de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Los indicados nombramientos, de conformidad con lo establecido en el articulo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955 se entienden realizados por un quinquento prorrogable por otros cinco años, mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan, y los interesados desempeñaran su cargo en los Centros que a continuación se indican:

Don Leocadio Cascón Sánchez, en la Escuela de Maestría Industrial de Béjar; don Roberto García Payá, en la de Alcoy: don José María Pons Casacuberta, en la de Tarrasa; don Gabriel Torrents Camprubi, en la de Villanueva y Geltrú.

Los aspirantes nombrados caso de que ya no lo hubieran hecho, deberán remitir a la Sección de Formación Profesional del Departamento, en el plazo de treinta días los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos fijados en la norma primera de la convocatoria del concurso.

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años Madrid, 6 de junio de 1961.—El Director general, G. de

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 4 de encro de 1960 («Boletin Oficial del Estado» del 14) para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Matemáticas» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de antitud convocado por Resolución de 4 de enero de 1960 para proveer vacantes de Profesores titulares de Matemáticas en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial; y

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de realizadas estas en forma reglamentaria eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indican, los cuales han obtenido las puntuaciones que también se detallan:

- D. Juan Antonio Marín Tejerizo, 11,95.
- D. Eduardo García-Rodejas Fernández, 11,95. 2.

D. Ricardo Serrano Rodríguez, 9,80 3.

- D. Luis Andréu Fernández de Molina, 9,50
- D. Manuel del Rio García Pelayo, 9.45. 5.
- D. Luciano Fernández Penedo, 8,20.
- D. Pedro Montero Martin 8.10. 7. D. Antonio Villarquide Lourido, 7.95 ß.
- D. José Luis Ruiz Cardona, 7,90.
- 9.
- D. Isidoro Salas Palenzuela, 7.80 10.
- D. Manuel Benito Sainz, 7.75 11. D. Antonio de Miguel Zalote, 7,70.
- D. Juan José Moreno Fernandez, 7,50.
- D. Manuel Navarro Esteban, 7.35.
- D. Manuel Lareo Costas, 7.25.
- D. Julio Frisán Mozaz, 7.20
- D. Gabriel de la Chica Pérez, 7.18.

 D. Mario Vicente Garcia Fernández, 7.10. 18.
- D. Rodolfo Silvestre Cortés, 7.05
- D. Juan Domenech Mengibar, 7.04.
- D. Delfin Calvo Sancho, 6.09 D. Fernando de Cos y Jährling, 6,88.